

DENOMINACIÓN
PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Doctor por la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL DOCTORADO
Principales líneas de investigación: - Lenguajes y creación de formatos y contenidos. - Regulación, políticas de comunicación y consumo mediático. - Modalidades de producción, tecnologías aplicadas y desarrollo de proyectos. - Análisis de productos audiovisuales, digitales y virtuales Actividades complementarias: Las actividades complementarias han de estar organizadas de acuerdo con las exigencias del doctorado como nivel educativo centrado en la investigación que ha de plasmarse en la elaboración y presentación de la tesis doctoral. Por esa razón, la estructura de estas actividades sería la siguiente: 1. Cursos monográficos y conferencias en torno a la teoría, metodología y técnicas de investigación: - ámbito general de las ciencias experimentales y sociales - ámbito específico de la comunicación. 2. Encuentros de los doctorandos con especialistas que hayan realizado trabajos relacionados con las líneas de investigación de este doctorado con la finalidad de que las alumnas y alumnos conozcan las pautas en el proceso de investigación. 3. Cursos monográficos de especialistas en los que se traten los temas de mayor actualidad relacionados con las líneas de investigación del cursos: la innovación tecnológica, la producción digital, la difusión y con el consumo mediáticos en el contexto digital, la búsqueda documental, etc.... 4. Reuniones periódicas entre los propios doctorandos en las que, bajo la coordinación de los tutores, se expongan aquellas cuestiones que se consideren importante para el proceso de investigación y, en su caso, se compartan experiencias. 5. Asistencia a congresos, conferencias y reuniones de especialistas organizados en la UVEG o en otras universidades e instituciones. Nota. Los responsables del doctorado establecerán en su momento una normativa específica con respecto a la obligatoriedad de la asistencia a las actividades enumeradas y, a ser posible, la forma de evaluar el aprovechamiento.
CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS/AS
1. Alumnos que procedan de programas de postgrado relacionados con las licenciaturas actuales de: Comunicación Audiovisual, Periodismo y Relaciones Públicas y Publicidad. Con especial atención a los procedentes del máster de <i>Contenidos y Formatos Audiovisuales en la Era Digital</i> perteneciente al programa de <i>Ciencias de la Comunicación</i>. 1. Alumnos provenientes de otros programas de postgrado oficiales con experiencia profesional en el sector audiovisual. Con el siguiente orden de preferencia: a. Experiencia profesional relacionada con el perfil del doctorado. a. Expediente académico. a. Currículo académico. a. Conocimiento de las TIC. a. Conocimiento de idiomas. 1. Alumnos provenientes de otros programas de postgrado oficiales. a. Expediente académico. a. Currículo académico. a. Conocimiento de las TIC. a. Conocimiento de idiomas.

RELACIÓN DE PROFESORES/AS E INVESTIGADORES/AS DIRECTORES/AS DE TESIS DOCTORALES
--

– **Lenguajes y creación de formatos y contenidos.**

Dirección de tesis: JLL. Gómez Mompart, Daniel Jorques, Rosanna Mestre y Manuel de la Fuente

– **Regulación, políticas de comunicación y consumo mediático.**

Dirección de tesis: Josep Gavalda, Antonio Méndez, Enrique Bordería y Manuel Pruñonosa

– **Modalidades de producción, tecnologías aplicadas y desarrollo de proyectos.**

Dirección de tesis: Miquel Francés, Nel·lo Pellicer, Guillermo López y Carolina Moreno

– **Análisis de productos audiovisuales, digitales y virtuales**

Dirección de tesis: Jenaro Talens, José María Bernardo, Angel López, Francisco Martínez y Carlos Hernández.